

# Presentación *dossier* especial “Seguridad ciudadana, criminalidad y policía”

Para este número, la revista *Desafíos* presenta a sus lectores un dossier especial sobre la seguridad ciudadana, el crimen urbano y el rol de la policía. Mucho se ha avanzado en el análisis e investigación de estos temas en América Latina; desde los años noventa fueron fundados los primeros centros de investigación ligados a universidades de la región y fundaciones, como el Centro para el Estudio de la Violencia de la Universidad de São Paulo (1990), Paz Ciudadana, en Chile (1992) y una división similar llamada Paz Pública en la Universidad de Los Andes, en Colombia (1997). Posteriormente, vieron la luz el CESC, de la Universidad de Chile (2001); el ICESI (2002) e Insyde (2004) en México; CRISP, de la Universidad de Minas Gerais, en Brasil (2002), el CEPI de la Universidad del Rosario, en Colombia (2003), una sección sobre estudios de policía y el efímero proyecto sobre políticas de seguridad ciudadana en Flacso Ecuador (2004), así como el programa “Seguridad y Ciudadanía” de Flacso, en Chile (2005).

Igualmente, en América Latina han aparecido publicaciones especializadas y números especiales de revistas sobre el tema; esto ha permitido cerrar la brecha que ha existido entre la producción científica latinoamericana y la anglosajona, en la que los temas de seguridad ciudadana

y policía cuentan con más de 25 revistas académicas indexadas y más de un siglo de producción.

A pesar de estos esfuerzos, los estudios de seguridad ciudadana en América latina siguen siendo embrionarios y poco especializados. Existe ya un gran acumulado de investigaciones en el área en Europa y Norteamérica, desde los estudios pioneros de criminología de finales del siglo XIX en Italia o las investigaciones sobre la policía como organización desde los años 1930 en los Estados Unidos y Gran Bretaña. Hoy en día existen grupos de investigación e investigadores que dedican su vida académica al estudio de un tema en particular dentro de una gran miríada de estudios, que van desde la imagen policial, pasando por la perfilación criminal, hasta el entendimiento del mundo penitenciario o la violencia juvenil, por solo citar unos pocos temas de análisis, dentro de una gama muy amplia de tópicos. La temprana creación de centros de criminología adscritos a universidades de primer orden le han dado a estos estudios un impulso fundamental que no existe en nuestra región, porque aquí se ha entendido la criminología como una aproximación técnica a la escena del crimen y no como una variada y nutrida agenda de investigación.

No obstante, la nueva masa crítica de expertos, publicaciones y experiencias en el tema en América latina refleja la necesidad creciente de conocer mejor los problemas de seguridad en las urbes para poder evaluar las experiencias en curso y establecer nuevas políticas que puedan contrarrestar una criminalidad cada vez más sofisticada y nociva.

Para los ciudadanos, la seguridad se ha convertido en un indicador de primer orden para medir la calidad de vida en las ciudades. Los habitantes se han movilizado masivamente para exigir a las administraciones acciones prontas y diligentes y así contrarrestar una criminalidad que perciben cada vez más violenta, atrevida y de proporciones inéditas. Antes de 1990, los ciudadanos protestaban para exigir mejores condiciones de vida en términos de empleo, salud o vivienda, pero a partir del año 2000, un nuevo fenómeno de movilización ha surgido para denunciar los niveles intolerables del crimen. Las marchas multitudinarias en Argentina en 2004 tras el secuestro y asesinato del joven Axel

Blumberg, la movilización masiva en México el mismo año contra el crimen y el secuestro o su reedición en 2011 tras el asesinato del hijo del poeta Javier Sicilia, o la protesta masiva de febrero de 2008 en Colombia contra el secuestro y el grupo guerrillero de las Farc, han develado un nuevo escenario en donde la asociación espontánea en redes sociales ha permitido organizar a la sociedad en torno al problema de inseguridad.

Todas estas movilizaciones han señalado un hastío hacia el crimen, al tiempo que afirman la desesperanza sobre la eficacia de la fuerza pública y las autoridades por su poca preparación y sus altos niveles de corrupción.

Sin embargo, en este campo también ha habido cambios. Las autoridades locales y nacionales intentan proveer nuevos marcos de seguridad, concibiendo e implementando nuevas estrategias y adoptando tecnologías modernas que les permitan combatir el crimen. Si en el pasado los gobiernos de la región concebían los problemas de inseguridad como una cuestión de orden público que se delegaba en la policía, hoy en día han debido ponerse a tono con los nuevos desafíos, implementando políticas públicas en seguridad y creando una institucionalidad en la materia con grandes pulpos de información, mapeos en tiempo real, centros de control, instalación y monitoreo de cámaras de vigilancia, centros de despacho que coordinen todas las agencias del Estado concernidas, reformas policiales y la asociación con los vecinos y el sector privado.

Lamentablemente, las demandas ciudadanas no han logrado tener efectos fundamentales. La criminalidad muestra que, año tras año, entre las 50 ciudades más violentas del mundo, alrededor de 40 se encuentran en América Latina con tasas aberrantes por encima de 40 homicidios por 100.000 habitantes. Las encuestas de sentimientos de inseguridad y de victimización muestran un panorama aún más desolador.

Por esta razón, este dossier de la revista *Desafíos* busca aportar a esta discusión en diferentes frentes y con contribuciones variadas de au-

tores y académicos reconocidos, nacionales e internacionales. Tres grandes temas reagrupan los artículos de este número. El primero se adentra en el análisis del llamado *policing* y las estrategias de zonas críticas (vg. artículos de Ramírez y Moreno). El segundo grupo de contribuciones busca escudriñar el poder de la criminalidad, gracias a redes y alianzas con actores estatales y no estatales en el contexto del rol de un Estado débil (vg. artículos de Murillo, Ungar, Gómez y Kourliandsky). Por último, un grupo de autores analiza el rol de la policía, sus reformas, sus desafíos y sus resultados (vg. artículos de Martín y Torrente, Pontón y Rivera, y Ávila).

Los lectores encontrarán más allá de estos tres grandes ejes, información detallada sobre la inseguridad y el crimen en América latina, Europa, Francia, Centroamérica, Colombia, Venezuela, Ecuador y El Salvador, ya que las contribuciones de los autores se adentran en el análisis de casos específicos de sus regiones y países de origen.

Angie Ramírez en su artículo *Los Hot Spots: una estrategia fallida para Bogotá* presenta un análisis crítico y una evaluación de la estrategia de *hot spot* que se implementó en Bogotá durante la alcaldía de Samuel Moreno y que no parece haber tenido un gran impacto por la descoordinación institucional y el agotamiento de la estrategia, como consecuencias de la falta de voluntad política.

En esta misma línea, Jorge Moreno en su contribución *La inseguridad ciudadana como proceso de "territorialización": aproximación conceptual y teórica* se centra en el tema de las zonas críticas para la seguridad en las ciudades, pero explora las características comunes que tienen estos sectores generalmente marginados para convertirse en verdaderas cuevas de Rolando, en donde mafias del crimen mantienen el control.

Carlos Murillo en su artículo *El crimen transnacional organizado como insurgencia no política: la experiencia de Centroamérica*, muestra cómo los actores criminales en el Itsmo se volvieron más visibles luego del final de los conflictos políticos violentos, gracias a las nuevas formas de comunicación y a la debilidad del Estado; estos grupos criminales han

llenado con su accionar las nuevas redes sociales y los espacios que no ha logrado copar el Gobierno en términos sociales.

Gracias a su larga experiencia en la inspección de la policía y en el estudio de la criminalidad en El Salvador, Ricardo Gómez-Hecht en su artículo *Interdependencia Cleptocrática: caso de Estudio El Salvador* nos muestra la relación perversa que se da entre los criminales y algunos agentes del Estado, lo que le provee a los primeros de las oportunidades para acrecentar su poder criminal.

En este sentido, Mark Ungar del John Jay College de CUNY se pregunta por qué, a pesar de los enormes avances de democratización en América Latina, los gobiernos de la región han tenido enorme dificultad en contrarrestar el crimen, señalando de paso que esta criminalidad se encuentra imbricada con una vasta red de actores estatales y no estatales mucho más fuertes que el Estado mismo y que hace difícil la erradicación de la inseguridad.

El investigador Jean-Jacques Kourliandsky, del IRIS de París, nos ofrece una reflexión sobre los recientes atentados de París y Bruselas, que han evidenciado las precariedades del rol del Estado ante el terrorismo y cómo este, de manera equivocada, intenta recobrar el poder de antaño con medidas de seguridad interior y ataques militares en el exterior.

Manuel Martín, de la Universidad de Barcelona, junto con Diego Torrente hacen un análisis de las reformas policiales en el mundo, que se centran en reforzar su carácter técnico y especializado o en acrecentar sus alianzas con otros actores de la seguridad o de la misma comunidad.

Daniel Pontón y Fredy Rivera de Flacso-Ecuador nos presentan en el artículo *Postneoliberalismo y policía: caso de Ecuador 2007-2013* una descripción pormenorizada de la policía ecuatoriana durante la administración del Presidente Rafael Correa. En este artículo los autores muestran cómo algunos cambios fundamentales para dicha institución no se han podido dar, puesto que esta está anclada a viejos patrones estamentales y estructurales.

Keymer Ávila en su artículo *Funcionarios de cuerpos de seguridad víctimas de homicidio. Estudio de casos del Área Metropolitana de Caracas* hace un estudio de la mortalidad policial y las causas sobre la muerte violenta de agentes de seguridad del Estado en la capital venezolana.

De seguro este dossier temático será de interés para académicos, investigadores, *practitioners*, tomadores de decisión y miembros de los cuerpos de policía y seguridad. Igualmente, espero que estas contribuciones sean de gran utilidad para profesores y estudiantes de los cursos sobre seguridad que han sido creados a lo largo de la última década en los *curriculum* de los pregrados y postgrados de ciencia política, desarrollo urbano, relaciones internacionales, derecho y sociología.

JUAN CARLOS RUIZ-VÁSQUEZ PH.D.  
Editor invitado revista *Desafíos*  
Profesor titular  
Universidad del Rosario

Bogotá, 22 de mayo de 2016